

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

Aprobación inicial del proyecto base para la concesión de la gestión del servicio de las piscinas cubierta climatizada y de verano de Socuéllamos.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de abril de 2024, acordó aprobar inicialmente el proyecto base relativo a la concesión de la gestión del servicio de las piscinas cubierta climatizada y de verano en el municipio de Socuéllamos, y someterlo a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de conformidad con los artículos 247.3 y 285.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Durante dicho plazo estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Socuéllamos, en horario de atención al público de 09:00 h. a 14:00 h, para que se puedan formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes. En caso de que no se presente ninguna alegación o sugerencia se entenderán definitivamente aprobado el proyecto base.

Anuncio número 1596

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>